

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel nº 11, Primera planta.
28010 Madrid.

Bilbao, 6 de julio de 2012

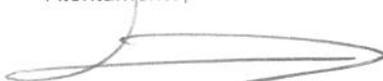
Muy Srs. Nuestros:

Por la presente les comunicamos que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 del Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y por acuerdo de la Junta General de BBK GESTION S.A.U., S.G.I.I.C. en reunión celebrada el 20 de marzo de 2012, se designó a "PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.", entidad domiciliada en Madrid, calle Paseo de la Castellana, número 259-B, con C.I.F. B-79031290 y Número S0242 de Inscripción en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, como auditor de las cuentas anuales de BBK GESTION, S.A.U., S.G.I.I.C. y de los Fondos de Inversión que actualmente gestiona (detallados a continuación) o que pueda gestionar en el futuro, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014.

BBK GESTION ACTIVA RENDIMIENTO, FI (170)
BBK RENTA GLOBAL, FI (171)
BIZKAIRENT FONDTESORO LARGO PLAZO, FI (391)
BBK GESTION ACTIVA PATRIMONIO, FI (620)
BBK BOLSA, FI (621)
BBK CRECIMIENTO DINAMICO, FI (622)
BASKEPLUS, FI (1.312)
BBK BONO, FI (1.388)
BBK MIXTO, FI (1.389)
BBK RENTA FIJA 3 MESES, FI (1.390)
BBK FONDO INTERNACIONAL, FI (1.547)
BBK BOLSA JAPON, FI (1.990)
BBK BOLSA EURO, FI (1.991)
BBK BOLSA EEUU, FI (1.992)
BBK BOLSA EEUU NUEVA ECONOMIA, FI (2.027)
BBK BOLSAS EMERGENTES, FI (2.028)
BBK GARANTIZADO BOLSA, FI (2.333)
BBK GARANTIZADO BOLSA EUROPA 2, FI (2.359)
BBK GESTION ACTIVA INVERSION, FI (2.445)
BBK REAL ESTATE MUNDIAL, FI (2.480)
BBK SECTORES INTERNACIONAL, FI (2.515)
BBK GARANTIZADO INDICE EUROPA, FI (2.651)
BBK GARANTIZADO BOLSA EUROPA, FI (2.857)
BBK DINAMICO, FI (2.922)
BBK GARANTIZADO INFLACION, FI (2.924)
KUTXABANK HORIZONTE 2015 I, FI (2.963)
BBK GARANTIZADO RENTA FIJA 2012 (3) FI (3.206)
BBK SOLIDARIA, FI (3.217)
BBK DIVIDENDO, FI (3.221)
BBK GARANTIZADO BOLSA 5, FI (3.289)
BBK RENTA FIJA 2014, FI (3.358)
BBK FONDINERO, FI (3.560)
BIZKAIFONDO, FI (3.561)
BBK GARANTIZADO INFLACION 2, FI (3.751)
BBK EMPRESAS DINAMICO, FI (3.897)
KUTXABANK GARANTIZADO I, FI (3.955)
BBK OPVs, FI (3.985)
KUTXABANK GARANTIZADO IV, FI (4.141)
BBK GARANTIZADO RENTA FIJA 2012, FI (4.149)
KUTXABANK HORIZONTE 2017 I, FI (4.154)
BBK GARANTIZADO RENTA FIJA 2012 (2), FI (4.157)
BBK 0 / 100 CARTERAS, FI (4.201)
BBK R.F. OPORTUNIDAD CARTERAS, FI (4.202)
BBK GARANTIZADO RENTA FIJA 10 / 14, FI (4.261)

Adjuntamos copia de Escritura Publica en la que se recoge la aceptación al cargo por parte de la entidad auditora y el certificado de dichos nombramientos por la Junta General de Accionistas de BBK GESTION S.A.U., S.G.I.I.C.

Atentamente,



Jesús Pinilla Martín
Director General



VICENTE-MARIA DEL ARENAL OTERO

NOTARIO

Marqués del Puerto, 10 - 3º

Tels.: 94 416 80 11 y 94 416 80 22

48008 - BILBAO

COPIA SIMPLE

NUMERO NOVECIENTOS VEINTE. -----

EN BILBAO, mi residencia, a veintidos de junio de dos mil doce. -----

Ante mi, VICENTE-MARIA DEL ARENAL OTERO, Notario del Ilustre Colegio del Pais Vasco, -----

-----COMPARECE: -----

DON JESUS HERNANDO MONROY, mayor de edad, casado, vecino de Bilbao (con domicilio a estos efectos el de la entidad a la que representa, en Bilbao, Plaza de Euskadi, número 5, planta 27), con Documento Nacional de Identidad número 14.549.144-B. -----

Le conozco, y doy fe de haber tenido a la vista con anterioridad a este acto ejemplar original de su reseñado Documento Nacional de Identidad. -----

-----INTERVIENE: -----

En nombre y representación, como Secretario del Consejo de Administración, No Consejero, cargo que asegura ostenta en la actualidad, de la



RV4339762

compañía mercantil "BBK GESTION SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA", Sociedad Unipersonal, de nacionalidad española y domicilio en Bilbao (Plaza de Euskadi, número 5, planta 27). Constituida, con duración indefinida, con la denominación de "Bizkainvest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva", mediante escritura autorizada el día 28 de Julio de 1.988, por el Notario de Bilbao, Don Ignacio Linares Castrillón. Que ha sido objeto de modificaciones posteriores, entre ellas para adaptar sus Estatutos Sociales a la Ley de Sociedades Anónimas, mediante escritura autorizada el día 29 de Junio de 1.992, por el Notario de Bilbao, Don José-Antonio Gonzalez Ortiz, número 962 de su Protocolo, que causó la inscripción 7ª de las de la Sociedad en el Registro Mercantil de Bizkaia; cambiada su denominación social a la actual antes referida, mediante escritura autorizada el día 10 de Septiembre de 2.001, por el Notario de Bilbao, Don José-Antonio Gonzalez Ortiz, número 1.969 de su Protocolo, que causó la inscripción 27ª de las de la Sociedad en el Registro Mercantil de



Bizkaia; trasladado su domicilio social, dejándolo establecido en el anteriormente indicado, mediante otra escritura por mi autorizada el día 23 de Enero del corriente año, bajo el número 83 de mi Protocolo, que causó la inscripción 46ª de las de la Sociedad en el Registro Mercantil de Bizkaia. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia en el Tomo 2.065, Libro 1.530 de la Sección 3ª, Folio 126, Hoja número 14.555, inscripción 1ª. Inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 95. Tiene C.I.F. número A48267850. -----

Comparece en este otorgamiento en la expresada condición de Secretario del Consejo de Administración, No Consejero, cargo en cuya vigencia se reitera, para el que fue renovado de forma indefinida en acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 8 de Mayo de 2.008, que

mediante certificación con firmas legitimadas notarialmente figura inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia bajo la inscripción 38ª de las de la Sociedad en dicho Registro. Y, en tal condición, comparece al objeto de elevar a público el acuerdo de nombramiento de auditor adoptado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en los términos que resultan de certificación que -expedida por Don Jesús Hernando Monroy, como Secretario del Consejo de Administración, con el visto bueno de Don Sabin-Joseba Izagirre Urkiola, como Presidente del Consejo de Administración- me entrega y dejo unida a la presente escritura para que forme parte integrante de la misma, considerando yo, el Notario, legítimas las firmas que la refrendan. --

Y yo, el Notario, juzgo suficientes las facultades representativas que el señor compareciente ostenta para el otorgamiento de la presente escritura, en la representación invocada. -----

Tiene a mi juicio, según interviene, la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura de **NOMBRAMIENTO DE AUDITOR**, y



-----DICE: -----

I.- Que en reunión celebrada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, el día 20 de Marzo del corriente año, y en Bilbao, con el carácter de Universal de conformidad con lo establecido en el artículo 178 de la Ley de Sociedades de Capital, con la asistencia de la totalidad del capital social que unánime acordó su celebración con el expresado carácter y aprobó su Orden del Día, se han adoptado, igualmente por unanimidad, los acuerdos que resultan de la certificación incorporada, que se certifican por transcripción del acta de la reunión aprobada por la totalidad de los asistentes a su terminación, en la que constan sus nombres y apellidos seguidos de las firmas de cada uno de ellos. ----

II.- Que, previo lo expuesto, -----

-----OTORGA: -----

PRIMERO.- Nombrar Auditor de Cuentas de la Sociedad y de los fondos que actualmente gestiona

o que pueda gestionar en el futuro, para los ejercicios dos mil doce (2012), dos mil trece (2013) y dos mil catorce (2014), a "PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.". -----

Manifiesta el señor compareciente: -----

a) Que la entidad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. tiene su domicilio en 28046 Madrid, calle Paseo de la Castellana, número 259 B; con CIF número B-79031290; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en la hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª; e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de cuentas con el número S0242. -----

b) Que la entidad PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. ha prestado su aceptación al cargo, lo que se acreditará debidamente al objeto de posibilitar la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.-----

SEGUNDO.- Solicita del señor Registrador Mercantil de Bizkaia se sirva inscribir la presente escritura en los Libros a su cargo. ----

Yo, el Notario, hago constar expresamente que he cumplido con la obligación de identificación del titular real que impone la Ley 10/2010, de 28



de abril, a cuyos efectos manifiesta el señor compareciente que el Socio Unico de su sociedad representada es una entidad excepcionada de la obligación de identificar al titular real, de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley 10/2010, de 28 de Abril. -----

Advierto yo, el Notario, al señor compareciente, a los efectos y de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento del Registro Mercantil, acerca de la obligatoriedad de la inscripción de la presente escritura en dicho Registro. -----

Yo, el Notario, doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado por el otorgante, y de que el otorgamiento se adecúa a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del mismo. -----

Leida esta escritura con arreglo al artículo 193 del Reglamento Notarial de forma íntegra, manifiesta después de la lectura quedar el



bbk gestión, S.A.

Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Plaza de Euskadi, 5, planta 27
48009 Bilbao
Teléfono: 94 401 7031-14

Jesús Hernando Monroy, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de BBK Gestión S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

CERTIFICO

Primero.- Que del Libro de Actas de la Sociedad resulta lo siguiente:

1º.- Que el 20 de marzo de 2012 en Bilbao se reunió la Junta General Ordinaria de la sociedad con carácter universal con entre otros puntos del Orden del Día a los siguientes: I.- Nombramiento de Presidente y Secretario IV.- Nombramiento de Auditor V.- Delegación de facultades

2º.- Que se formó la lista de asistentes, que fue firmada por todos los socios. Que al final de la reunión fue aprobada el acta de la misma, que fue firmada por todos los socios y por el Presidente y el Secretario de la Junta.

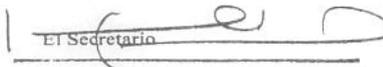
3º Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Designar como Presidente y Secretario de la Junta a D. Sabin Izagirre Urkiola y a D. Jesús Hernando Monroy, respectivamente.

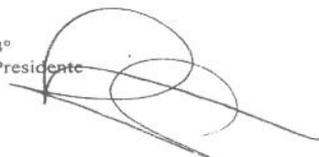
b) La Junta decide por unanimidad nombrar Auditor de Cuentas de la sociedad y de los fondos que actualmente gestiona o que pueda gestionar en el futuro, para los ejercicios 2012, 2013 y 2014 a PricewaterhouseCoopers Auditores S.L.

c) Se faculta solidariamente a D. Sabin Izagirre Urkiola y a D. Jesús Hernando Monroy para formalizar cualquier documento público o privado, incluso de subsanación o rectificación de los acuerdos precedentes, con la finalidad de inscribir en el Registro Mercantil de Bizkaia y en cualquier otro Registro, público o privado, si ello fuere necesario, los acuerdos adoptados en esta Junta, así como para realizar cuantas comunicaciones fueran necesarias o simplemente convenientes, tanto a los directamente afectados como a terceros interesados. Asimismo se faculta a D. Sabin Izagirre Urkiola y a D. Jesús Hernando Monroy, con carácter solidario, para suscribir con los nuevos auditores cuantos documentos fueran precisos, con las cláusulas, pactos y condiciones que tuvieran por convenientes para formalizar la nueva relación jurídica.

Y para que así conste, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, en Bilbao el veinte de marzo de dos mil doce


El Secretario

VºBº
El Presidente



CIF: A48/267850
Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 2065, libro 1530, sección 3ª, folio 126, hoja 14545
Inscrita en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 95

LEGI . . .

RV4339766

CONTADO EN LIBRO DE...
BAJO EL NÚMERO 958/2012

...TIMACION. -----

YO, VICENTE-MARIA DEL ARENAL OTERO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAIS VASCO, CON VECINDAD Y RESIDENCIA EN LA VILLA DE BILBAO,-----

DOY FE: Que considero legítimas las firmas y rúbricas que anteceden de DON JESUS HERNANDO MONROY, titular del D.N.I., número 14.549.144-B, por coincidir sustancialmente con las que figuran en mi protocolo y de DON SABIN-JOSEBA IZAGIRRE URKIOLA, titular del D.N.I., número 15.980.789-K, por haber legitimado con anterioridad otras firmas de la misma persona.-----

Bilbao a veinticuatro de mayo del año dos mil doce.-----



[Handwritten signature]



COPIA SIMPLE